

La Agencia Andaluza de la Energía reduce casi a la mitad su factura eléctrica tras la rehabilitación de su sede

ep europapress.es/andalucia/andalucia-verde-01334/noticia-agencia-andaluza-energia-reduce-casi-mitad-factura-electrica-rehabilitacion-sede-20240717135221.html

Europa Press Especiales Monográficos

17 de julio de 2024





El consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía. - JUNTA DE ANDALUCÍA

SEVILLA, 17 Jul. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, ha visitado este miércoles la sede de la Agencia Andaluza de la Energía para conocer el resultado de la rehabilitación energética realizada por esta entidad adscrita a su departamento, que lo ha convertido en el primer edificio de consumo casi nulo del Parque Científico y Tecnológico Cartuja de Sevilla y que le ha permitido reducir casi a la mitad la factura eléctrica en un periodo de seis meses desde que finalizaron las obras.

La rehabilitación se ha centrado en la eficiencia energética, la implementación de fuentes de energía renovable y en un sistema para el seguimiento, control y optimización de los parámetros, y que ha sido cofinanciada con 2 millones de euros de fondos FEDER y del programa europeo ENI CBC MED, gracias a la cual ha logrado la calificación energética A, según ha detallado la Junta en un comunicado.

Así, entre las medidas llevadas a cabo en el que fuera antiguo pabellón de Portugal de la Exposición Universal de 1992 --que nació para tener una vida útil de seis meses y que contaba con una letra C en eficiencia energética--, se ha mejorado el aislamiento térmico de la cubierta, se han instalado 130 paneles solares fotovoltaicos que generan cerca de 91.000 kilovatios hora con los que se cubre algo más del 50% del consumo total del

edificio, a los que se suman dos baterías que sacan el máximo rendimiento a la instalación de autoconsumo y permiten cubrir picos de demanda eléctrica en momentos puntuales para no generar excesos de potencia.

También se ha renovado la climatización por equipos con caudal de refrigerante variable, así como de recuperación de calor y enfriamiento gratuito; la iluminación interior se ha cambiado por tecnología LED, con control de encendido/apagado y del flujo luminoso según la luz natural y la presencia de personal; se han sustituido las ventanas metálicas y algunas con carpintería de madera por otras de mejores prestaciones energéticas con introducción de lamas motorizadas horizontales y verticales, y se han instalado elementos móviles de protección y control solar gestionados a través de un sistema centralizado para aprovechar mejor la iluminación natural, evitar los deslumbramientos en algunos puestos de trabajo y minimizar el consumo de la instalación de climatización.

Thank you for watching

Además del edificio principal, también se ha rehabilitado energéticamente el edificio anexo de la Agencia, destinado a sala de usos múltiples y almacenes, donde se ha llevado a cabo el aislamiento térmico en el falso techo, suelo y paredes, se han sustituido ventanas y puertas, renovado la climatización e iluminación, y se ha puesto una instalación solar fotovoltaica de 12 kilovatios con almacenamiento, con un grado autoconsumo superior al 50%, a través de la cual se alimenta una infraestructura de recarga para dos vehículos eléctricos.

Todas estas obras se han ceñido a la rehabilitación energética para reducir el consumo de energía del edificio, manteniendo la parte estética de fachadas, suelos, baños o puertas de entrada a las plantas y estancias, tal y como estaban tras las pequeñas reformas realizadas a lo largo de 32 años para adaptarlo a su actual uso administrativo.

La aplicación conjunta de todas las medidas de ahorro y eficiencia energética en la sede y el anexo, así como de las dos instalaciones renovables, han permitido un ahorro del 47% (estimado en unos 158 megavatios hora de ahorro de energía final), del total del consumo eléctrico en los seis primeros meses del año 2024 de la Agencia Andaluza de la Energía, el equivalente al consumo eléctrico anual de 41 hogares; lo que supone además una reducción de emisiones contaminantes de 84 toneladas de CO₂ anuales.

PLAN PARA EL AHORRO ENERGÉTICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Las actuaciones realizadas para la rehabilitación de la sede de la Agencia se encuadran en el Plan para el ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026, aprobado en Consejo de Gobierno el 23 de mayo de 2023, para desarrollar medidas que contribuyan, directa o indirectamente, a la reducción del consumo energético de la Junta de Andalucía y su factura asociada, así como de las emisiones

contaminantes a la atmósfera. La Agencia Andaluza de la Energía, encargada de su elaboración, es también la coordinadora de su ejecución y seguimiento a través de Redeja.

Todas las medidas recogidas en dicho Plan se integran como programas en el segundo periodo de vigencia 2023-2026 de la Estrategia Energética de Andalucía, el instrumento de planificación energética de la Junta de Andalucía que guiará el desarrollo de dicha política dentro del marco competencial autonómico.